

El fondo antiguo de la biblioteca de la Universidad de Sevilla

The old library background from the University of Seville

Eduardo Peñalver Gómez
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción del original: mayo 2018
Fecha de aceptación: junio 2018

Resumen

El artículo se inicia con una historia de la formación del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla desde la creación de la biblioteca por Rodrigo Fernández de Santaella, a principios del siglo XVI, hasta la actualidad. Un segundo apartado analiza los fondos, y por último se describen los procesos de gestión de la colección que afectan al acceso –catalogación e información bibliográfica y referencia--, la política de conservación, y los proyectos de difusión a través de las redes sociales, la digitalización y las exposiciones.

Palabras clave o descriptores: biblioteca, fondo antiguo, manuscritos, patrimonio bibliográfico, catalogación, digitalización, preservación, conservación, exposiciones virtuales.

Abstract

This article begins with a history of the bibliographical heritage of the Library of the University of Seville, from the first steps of the library, created by Rodrigo Fernández de Santaella, in the beginnings of the XVIth Century, until today. A second part of the article analyzes the rare book and manuscript collection and describes several processes related with management of the library: access –mainly reference services and cataloging--, preservation police, use of social networks, digitalisation proyect and virtual exhibitions.

Keywords: library, rare books, manuscripts, special collections, digitisation, preservation, conservation, virtual exhibitions, bibliographic heritage.

Una biblioteca de bibliotecas

Por su magnitud, su valor patrimonial, y su interés histórico y científico, el patrimonio bibliográfico que custodia la Biblioteca de la Universidad de Sevilla tiene una relevancia que no necesita ser explicada. La gestión de esta colección corresponde a la Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico de la Biblioteca, que procura cumplir la exigencia de la conservación en la preservación sin que caigan en el olvido los capítulos de la difusión y la divulgación, y sobre todo el objetivo de proporcionar a la comunidad de usuarios los servicios de acceso y consulta que como es natural siguen siendo su verdadera razón de ser.

Aunque la historia de la Biblioteca no se puede hacer si no es en el contexto de la historia de la institución madre, y en ese sentido cualquier intento de profundización exige la lectura de algunas de las historias de la Universidad reseñadas en la bibliografía, no puede perderse de vista que las circunstancias en que se ha ido a lo largo de los siglos construyendo el que nos gusta llamar *Fondo Antiguo* de la BUS rebosan el ámbito universitario. Para entendernos, alguna de las bibliotecas conventuales reunidas en la actual biblioteca universitaria pueden remontar sus orígenes al tiempo de la conquista de la ciudad por Fernando III, doscientos cincuenta años antes de que se fundara el Colegio de Santa María de Jesús, origen y precedente de la Universidad de Sevilla. La deriva misma de la historia de la institución universitaria autorizaría a hablar de un segundo *nacimiento* de la biblioteca, si como tal considerásemos la integración de las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la Universidad Literaria de Sevilla, cuya existencia se retrasa al último tercio del siglo XVIII. La historia de la BUS, y sus aledaños, por tanto, difícilmente pueden narrarse en un relato unidireccional, y de entrada recomiendo a quien quiera llegar algo más lejos en ese relato a otros artículos que se han escrito antes sobre esa historia y, sobre todo, remito a la exposición *Fondos y Procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, una exposición virtual donde hace unos años la Biblioteca se presentó a sí misma como fruto de la confluencia de muchos caminos. Y es que la respuesta a la pregunta de cómo una institución ha llegado a reunir un fondo tan extraordinario se resume en el título de aquella muestra y de este epígrafe.

A quienes hablamos del *Fondo Antiguo* de la Universidad de Sevilla nos gusta creer que la partida de bautismo de esta colección está en las primeras Constituciones del Colegio de Santa María de Jesús, que se remontan a los primeros años del siglo XVI. Aunque se menciona en varias constituciones, la que realmente interesa es la constitución número LXI, porque en ella se establece la existencia de lo que entonces se llamaba la *librería* del Colegio, de la que se decía que la formaban los libros legados en testamento por el fundador de la institución, maese Rodrigo Fernández de Santaella. Se dictaban por demás unas normas de uso de esa librería, muy similares a las que imponían otras instituciones similares: los libros se deberían ordenar en los armarios por materias, encadenados para evitar su sustracción, y se prohibía entrar en la estancia con velas o candiles. No es probable que aquella primitiva biblioteca del Colegio, estudiada en profundidad por Nuria Casquete con ocasión precisamente de la exposición de *Fondos y Procedencias*, contara con una gran cantidad de volúmenes, habida de cuenta de que a la sazón las grandes bibliotecas eran privativas, salvo contadas excepciones, de la realeza, la alta nobleza y la jerarquía eclesiástica. No obstante, era la biblioteca de un hombre cultivado, con una sólida formación humanística.

En todo caso, tradicionalmente consideramos que fue aquel el núcleo original a partir del cuál se formará la biblioteca universitaria, si bien, dicho sea de paso, ni uno solo de los libros legados por maese Rodrigo a la biblioteca del Colegio está actualmente en la Universidad de Sevilla.

No hay demasiada información acerca de los dos primeros siglos de existencia de la Biblioteca del Colegio. Son contados los ejemplares de los que podemos afirmar con certeza que formaran parte de aquella primera biblioteca, quizás porque no se siguió en el Colegio la práctica de declarar la propiedad mediante sellos ni exlibris de ninguna clase. Ha de recurrirse por tanto a la documentación del Archivo Histórico para reconstruir ese periodo, y la información, valiosa pero limitada, que aportan las propias constituciones cuando imponen la exigencia de que los colegiales contribuyeran con dinero o en especie a la adquisición de libros. Se conservan de hecho algunos documentos que acreditan esas donaciones, y sobre todo se cuenta con un *Indice General de la Librería deste Colleg^o Mayor de S.ta Maria de Jesus Vniversidad desta Ciudad de Sevilla* (Manuscrito A 333/236), que se redactó en 1726, siendo rector Gonzalo Muñoz de Torres y Mantilla.

Es poco lo que puede decirse acerca de la clase de libros que llenaban sus anaqueles. Por una parte estarían los libros del propio maese Rodrigo –sin duda custodiados con especial diligencia. Junto a ellos, las lecturas canónicas en torno a las que giraba en aquel momento la enseñanza: el *Corpus Iuris Civilis*, el *Corpus Iuris Canonici*, los *Libros de las Sentencias* de Pedro Lombardo, los textos de Galeno e Hipócrates para los estudios de medicina, etc. Estarían bien representados los Padres de la Iglesia, y habría una nutrida colección de libros de casuística, oratoria sagrada, historia sagrada y obras jurídicas. Es muy posible, sin embargo, que alegraran los armarios de la biblioteca del Colegio algunos títulos de entretenimiento, si como parece es cierto que guardaban una gran cantidad de obras de caballería.

En 1750 llegaban a Sevilla, por mar y desde Roma, las cajas con los libros que el Cardenal Luis Belluga y Moncada había dejado en testamento al Colegio de Santa María de Jesús, del que Belluga había sido colegial antes de iniciar una lucida carrera eclesiástica que le llevó del Obispado de Córdoba al Arzobispado de Cartagena y de éste al obispado de Roma, donde le encontraría la muerte en 1740. La del Cardenal Belluga era sin duda la biblioteca de un gran bibliófilo. De la importancia de su legado da idea el inventario –que se conserva en la Biblioteca– y la documentación que demuestra que su alojamiento obligó a emprender unas obras para cuya ejecución el Colegio apeló a la generosidad de antiguos colegiales. En esta documentación, analizada en su momento por nuestra llorada compañera Valle Távora Palazón, archivera del Archivo Histórico, se halla el único plano que conocemos de la biblioteca del Colegio¹.

Muy pocos años más tarde el Colegio de Santa María de Jesús-Universidad de Sevilla –que así se titulaba–, y su biblioteca iban a entrar en una fase decisiva de su historia, pues confluyen en muy

¹ La mayor parte de los *episodios* de esta historia de la BUS han sido tratados en profundidad en la exposición *Fondos y Procedencias*, a la que remito con carácter general, sin citar cada artículo de forma independiente.

pocos años dos acontecimientos determinantes: en 1767 Carlos III decreta la expulsión de la Compañía de Jesús, y en 1771 el Colegio de Santa María de Jesús y la Universidad de Sevilla se segregan, el primero para languidecer hasta su extinción en 1836, y la segunda para iniciar su andadura independiente, ya como Universidad Literaria de Sevilla. De las disposiciones posteriores a la expulsión se derivó que la sede de la recién creada universidad fuera la que hasta entonces lo había sido de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, y que pasara también a ser propiedad de la Universidad la aneja Iglesia de la Anunciación. Finalmente, se le encomendaba la custodia —que no la propiedad— las bibliotecas jesuíticas².

El núcleo originario de la biblioteca de la Universidad Literaria de Sevilla fue, por tanto, la propia biblioteca de la Casa Profesa, a la que se incorporaron en los años siguientes, en un proceso no exento de complicaciones, las de los Colegios de la Concepción y San Hermenegildo y del Noviciado de San Luis. Buena prueba de la calidad de la enseñanza que se impartía en los colegios jesuíticos es la riqueza de sus bibliotecas, no sólo por la cantidad de libros que las formaban, sino por la variedad de las disciplinas que abarcaban, y que sobrepasaban el ámbito de la religión y el derecho.

Los años que siguieron a la expulsión de la Compañía y a la incautación de sus bibliotecas fueron testigos de algunos episodios oscuros entre los que no puede dejar de mencionarse la criba a que fueron sometidas las colecciones con objeto de eliminar obras que alentaran la superstición y el oscurantismo, la decisión de vender como papel viejo los ejemplares duplicados, y los errores — existe la sospecha que a veces intencionados— que se produjeron en la gestión de los fondos, errores que derivaron en una pérdida de muchos libros de los fondos jesuíticos, especialmente del Colegio de San Hermenegildo. De la investigación a que dieron lugar estas pérdidas da buena cuenta José Antonio Ollero en el estudio que dedicó en la exposición de *Fondos y Procedencias* a la Biblioteca del Colegio de San Hermenegildo.

El segundo gran episodio de incautación del que se benefició la Universidad de Sevilla fue consecuencia de la promulgación y ejecución del Decreto de Desamortización de Mendizábal, en 1835. Contemplaba dicho decreto, como es sabido, la supresión de los conventos donde profesaran menos de doce religiosos. Disposiciones posteriores resolvieron el destino de los bienes muebles de estos conventos y, en el caso de las bibliotecas conventuales, lo resuelto fue que se incorporaran, allí donde existieran universidades, a las bibliotecas universitarias, que pasaban a ser desde ese instante bibliotecas provinciales y universitarias —así reza el sello estampado en las portadas de gran número de ejemplares de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. En las capitales de provincia donde no hubiera universidad se creaban, para custodiar esas bibliotecas conventuales, las bibliotecas provinciales, de las que son herederas directas las actuales bibliotecas públicas provinciales.

² La integración de los fondos jesuíticos y conventuales a las universidades españolas no se hizo en términos de transferencia de propiedad, pues ésta siguió detentándola el estado. Lo que se transfirió a la Universidad fue la custodia.

No es este el lugar para describir los despropósitos que según todos los testimonios se cometieron en los años que siguieron a los decretos desamortizadores. En el caso de Sevilla, la tardanza en constituir las comisiones que se tenían que encargar de inventariar las bibliotecas conventuales, la lentitud con que actuaron, la circunstancia de que los libros permanecieran varios años en los conventos expuestos a la inclemencia y al robo –no sin ironía alguien ha descrito aquél como el *siglo de oro de la bibliofilia*-- , explican que se perdiera una parte importante de aquellas, en todo caso imposible de cuantificar. Es incomprensible que todavía hoy carezcamos de un estudio en profundidad de las consecuencias de la Desamortización en Sevilla, laguna que nos hace ser prudentes a la hora de hacer estimaciones. Hay que tener en cuenta que los desmanes que se cometieron en la requisita y traslado de los fondos de los conventos clausurados no fueron la única causa de la pérdida de buena parte de los fondos de las bibliotecas conventuales: inundaciones, como las que pudieron afectar a la biblioteca del Monasterio de la Cartuja, incendios, como el que afectó al Convento de San Francisco, y sobre todo los episodios poco edificantes que sucedieron en los años de la Guerra de la Independencia, cuando algunos conventos fueron utilizados para alojar a los soldados. Sea como fuere, los fondos conventuales siguen constituyendo a día de hoy el grueso del patrimonio bibliográfico de la Universidad de Sevilla.

Muy pocos años después, hacia 1840, la Biblioteca de la Universidad Literaria se enriquecía con dos aportaciones importantes. En primer lugar, se ordenaba trasladar a la nueva sede la biblioteca del Colegio de Santa María de Jesús, que unos años antes había sido definitivamente clausurado. Una parte de los fondos, entre ellos la librería de Fernández de Santaella, se había trasladado a la Biblioteca del Seminario, pero varios miles de libros –unos cinco mil-- permanecían literalmente abandonados en la antigua sede del colegio, y al decir de un testigo presencial en tal estado que no parecía, sino que habían pasado por allí los vándalos³. En segundo lugar, tras un pleito con el Ayuntamiento, que entendía ser el legítimo propietario, consiguió hacerse con los fondos de la importantísima Biblioteca del Colegio de San Acacio, fundada unos años antes por Gaspar de Molina y considerada la primera biblioteca pública de Sevilla.

Con estas dos incorporaciones se cierra lo que podríamos considerar la fase de las incautaciones y se inicia una nueva etapa en la historia de la biblioteca, que se prolonga en realidad hasta la actualidad y que se caracteriza por una parte por la organización de los fondos y por otra por el crecimiento de la colección, fundamentalmente a través de donaciones y legados, aunque ocasionalmente se allegaron fondos por compra o por transferencias especiales como la que incorporó la biblioteca de la Escuela Industrial Sevillana, o la que a finales del siglo XIX llegó de la Biblioteca Nacional, con un lote de libros de la Biblioteca del Duque de Osuna.

³ Mateos Gago (1896-1897).

No hay espacio aquí para profundizar en la historia ni mucho menos en la composición de todas esas bibliotecas jesuíticas, conventuales y de particulares que, a lo largo de los ya más de quinientos años han ido confluyendo en la biblioteca universitaria. Este origen heterogéneo de los fondos explica buena parte su riqueza. La presencia de bibliotecas particulares refuerza, por otra parte la presencia de segmentos de la colección en los que las diferentes disciplinas se hayan inmejorablemente representadas. A título de ejemplo, basta recorrer el listado de los títulos de la biblioteca del almirante Antonio de Ulloa, donde abundan los libros de viaje y los tratados científicos que no solían faltar en las bibliotecas de los hombres de la Ilustración; la del jurista Pedro Sáinz de Andino, con enorme presencia de obras de derecho; la de Joaquín y Alejandro Guichot, que se caracteriza por la presencia de libros relacionados con el fol-klore. Y podríamos traer muchos más ejemplos.

Ese proceso de confluencia de bibliotecas institucionales, conventuales y particulares en una única biblioteca, proceso en el que se suceden episodios de incautación y de generosidad, y en el que participa también la propia universidad en diferentes momentos de su historia adquiriendo fondos bibliográficos para uso de los estudiantes—fondos que el tiempo ha convertido en históricos, pero que en su momento tuvieron plena vigencia--, ha propiciado en los últimos años la pujanza de una línea de investigación que tiene como objeto el libro antiguo como portador de un texto pero también como propiedad de una persona, o un convento, o un colegio, y como compañero de estante de otros libros. El estudio de las procedencias —que sólo puede hacerse en el contexto del estudio de la historia de la Biblioteca-- abre un campo de enormes posibilidades porque aborda una faceta en absoluto irrelevante del objeto libro, la de su paso de la mano de un propietario a otro. Ejemplo paradigmático de ese recorrido que hacen los libros lo proporcionan los tres códices miniados del siglo XVI a los que me he de referir más adelante: en pergamino, de fines del Cuatrocientos, y con colofones que acreditan que fueron en su día propiedad del bibliófilo Rafael Mercatelli, abad de San Bavon de Gante. A su muerte, la biblioteca de Mercatelli se dispersó en una almoneda y a fecha de hoy seguimos sin saber qué camino trajo aquellos códices a nuestra biblioteca. Otro ejemplo de segunda procedencia lo aporta el caso de la biblioteca del cosmógrafo de la Casa de la Contratación Jerónimo Chaves, que llegó con el fondo conventual del Monasterio de la Cartuja de las Cuevas, al que había legado su librería particular y su museo. Una parte al menos de la biblioteca de don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, ha llegado a la biblioteca universitaria integrada en el fondo conventual del Colegio del Ángel de los Carmelitas Descalzos.

Los estudios de las procedencias de los fondos en las bibliotecas históricas están conociendo en los últimos años en España una auténtica edad de oro. Bibliotecas como la Biblioteca Real, o las históricas de las universidades de Salamanca, Barcelona, y Complutense de Madrid, han desarrollado proyectos de gran recorrido. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla no es ninguna excepción. Con el precedente de los estudios de procedencias llevados a cabo por el profesor Klaus Wagner, sobre las bibliotecas del Conde-Duque y de Jerónimo Chaves, en 2014 se inauguró la exposición ya mencionada de *Fondos y procedencias*. La exposición, de la que se hizo una versión reducida presencial, se aloja en el espacio virtual de exposiciones de la Biblioteca y abrió un espacio para la mayoría de las procedencias conocidas del fondo antiguo. Junto a dos secciones que

analizaban el recorrido de la biblioteca en los tiempos en que lo fue del Colegio de Santa María de Jesús con especial atención al legado del Cardenal Belluga, se crearon tres grandes apartados a los centros jesuíticos, a las bibliotecas conventuales, y a las particulares. Dentro de cada apartado se reservaba un espacio a cada una de las bibliotecas, espacio en que se mostraban algunos ejemplares representativos y se da acceso a un estudio dedicado a cada una de las procedencias⁴.

La colección

La biblioteconomía del libro antiguo no ha llegado a definir de forma clara una nomenclatura para designar el patrimonio bibliográfico histórico, y las propias instituciones divergen además en la delimitación de qué tipo de fondos son los que forman parte de dicho patrimonio. La Biblioteca Nacional tiene una sección de *Incunables y Manuscritos* y otra de *Reserva Impresa*. La Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid habla de *Biblioteca Histórica*, como hace la de Salamanca. La de la Universidad de Barcelona tiene un área de *Reserva*. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla gestiona la colección del patrimonio bibliográfico histórico a través de la *Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico*, que está constituida por los libros impresos anteriores a 1901, los manuscritos – sea cual sea su antigüedad--, los archivos personales, las colecciones definidas por su valor patrimonial, los mapas, los planos, los grabados y cualquier libro que por alguna circunstancia sea considerado merecedor de unas especiales condiciones de conservación⁵.

Los estudios bibliométricos realizados hasta ahora arrojan una cifra de 1217 manuscritos, 332 incunables, 9.941 libros del siglo XVI, 47.867 libros de los siglos XVII y XVIII, y 41.049 libros del siglo XIX. A estas cantidades hay que sumar los archivos personales de Antonio Delgado y Hernández, Luis y Santiago Montoto, y Juan de Mata Carriazo Arroquia, más una serie de grabados que incluye varias estampas de Sevilla firmadas, hacia 1730, por Pedro Tortolero.

Todo este patrimonio comparte espacio con el Archivo Histórico, que integran los documentos generados por la Universidad o recibidos en ella en el curso de su actividad institucional. El acervo documental del Archivo Histórico lo convierte en una de las fuentes básicas para el conocimiento no sólo de la historia de la Universidad, sino de la propia ciudad de Sevilla. Aquí se guarda la documentación del Colegio de Santa María de Jesús –destacando la del periodo fundacional y la serie de expedientes de limpieza de sangre—y de la Universidad de Sevilla, junto a la del Colegio de San Telmo y Universidad de Mareantes.

La descripción de este patrimonio bibliográfico no puede hacerse sin un esfuerzo de selección que deja fuera, sin duda cometándose con ellos una injusticia, una enorme cantidad de ejemplares de ediciones de libros antiguos y volúmenes manuscritos. Asumo el riesgo además de incurrir en una

⁴ Se añade al final un pequeño apéndice con las direcciones de las diferentes exposiciones que se mencionan en este artículo.

⁵ Las *Normas para uso y conservación de los fondos antiguos y valiosos de la Biblioteca*, redactadas como anexo al Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, definen con precisión qué fondos constituyen el patrimonio bibliográfico de la BUS.

tediosa relación de piezas, a las que por otra parte siempre se alude cuando se trata del fondo antiguo de la BUS.

Los manuscritos

El fondo de manuscritos -- 1217 volúmenes procedentes en su mayoría de bibliotecas jesuíticas y conventuales— ocupa los estantes con signatura 330 a 333, independientemente de que haya manuscritos dispersos en la colección general, a veces compartiendo volumen facticio con libros impresos.



Fig. 1. Biblia Latina. Siglo XV.

En este segmento sobresalen doce códices del siglo XV, casi todos miniados, objeto de varios estudios codicológicos y que fueron recientemente expuestos en una muestra virtual sobre la que volveremos más adelante. Se trata más de piezas museísticas que de biblioteca. El ejemplar mejor conocido es el de los cinco volúmenes de las *Postillae litterales in Vetus et Novum Testamentum*, de Nicolás de Lyra, que mandó copiar Per Afán de Ribera entre 1432 y 1470, y que muy posiblemente procedan de la Biblioteca del Monasterio de la Cartuja de las Cuevas. Otros ejemplares famosos son dos códices bíblicos, la *Biblia Latina* (fig. 1) en cinco volúmenes datada en la primera mitad del siglo XV, procedente del Colegio de San Acacio, del que también procede el manuscrito en papel más antiguo de la colección, que contiene la *Crónica de España* de Rodrigo Jiménez de Rada, y la llamada *Biblia escocesa*, en vitela, copiada probablemente en Inglaterra en el tercer cuarto del siglo XV. No puede cerrarse esta selección de códices medievales sin mencionar los tres ya men-

cionados que pertenecieron a Rafael Mercatelli -- un *Psalterio* con comentario de Pedro Herentals, el *Liber de animalibus*, de Artistóteles, y *Octo libri Physicorum Aristotelis cum commentariis Averrois*, también de Aristóteles. De la librería del Conde-Duque de Olivares procede un *Demóstenes* en griego, terminado de copiar en 1492.

Por último, dentro de esta enumeración de los códices medievales, dos autores latinos comparten un volumen con sello de la donación de Manuel Andérica Martínez: Marco Terencio Varrón, con *De lingua latina* (A 331/222), y Sexto Julio Frontino, con los *Strategemata*, de Sexto Julio Frontino.

La mayoría de los manuscritos de la BUS pertenecen sin embargo a una categoría muy diferente, la de los *dictata* o apuntes de clase, en general versando sobre Teología, Filosofía o Derecho, y casi todos ellos de los siglos XVI al XVIII.

Mayor interés tienen algunos de los ejemplares manuscritos procedentes del legado de Pedro Sáinz de Andino, especialmente los borradores de los proyectos de los códigos civil y criminal, fechados en 1830 y 1831, o los veintidós misceláneos que integran la serie conocida como *Papeles del Marqués de Risco*, descritos y estudiados por Pedro Muro Orejón. Al ámbito de la Historia pertenecen también dos manuscritos americanistas con la *Fundación de Lima (1639)* (A 332/033) y la *Historia del Nuevo Mundo (1653)* (A 331/002), de Bartolomé Cobo y Peralta.

No faltan ejemplos significativos para otras disciplinas, como la de la navegación. Repartidos por el depósito se localizan, sin que se pueda averiguar con precisión su procedencia, varios *Diarios de navegación* del siglo XVIII. Es posible que alguno viniera de la mano del Archivo del Colegio de San Telmo, o formando parte de la librería de Antonio de Ulloa. De todos modos, la pieza más significada de esta materia es un pequeño manuscrito con la crónica del carmelita Fr., Antonio de la Ascensión, titulada *Relación brebe en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la mar del Sur desde el Puerto de Acapulco hasta más adelante del Cabo Mendocino*, (1603) (A 333/017).

Por último, aunque dejemos constancia de que dejamos de citar varios manuscritos literarios —los poéticos de Candido María Trigueros, y decenas de comedias sueltas repartidas en largas colecciones facticias— ha de hacerse mención a un grupo de manuscritos relacionados con Sevilla, estudiados y catalogados por Arcadio Castillejo, con títulos como la *Regla de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz (1631)*⁶, el *Libro de las antigüedades de la ciudad de Sevilla*, de Pablo Espinosa de los Monteros (1654), la *Historia de Sevilla*, de Luis Peraza, y el *Memorial de la Historia y cosas eclesiásticas de Sevilla y catálogo de sus Ilmos. Arzobispos*, de Alonso Sánchez Gordillo.

⁶Laguna (1999).

Incunables

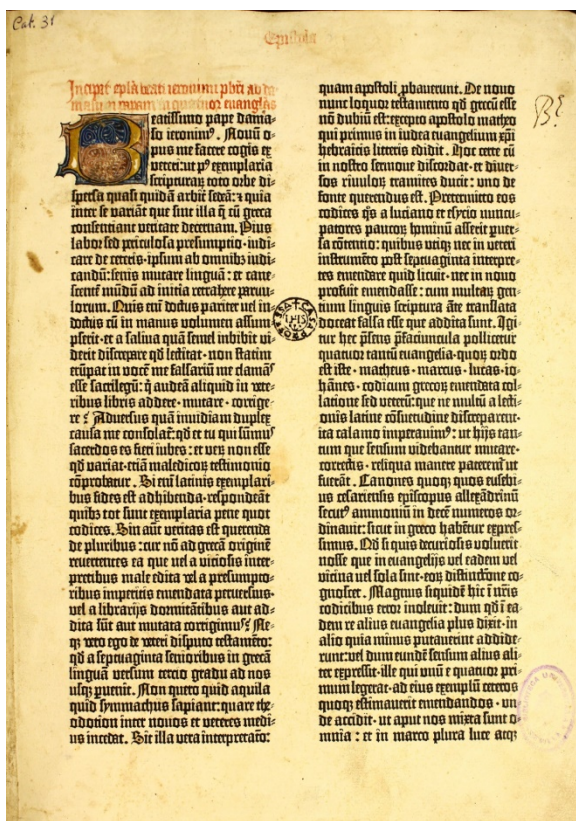


Fig. 2. Biblia Latina. Maguncia, Johannes Gutenberg, 1454.

No se puede describir el fondo incunable de la BUS sin empezar mencionando el ejemplar, con sello de la Casa Profesa, de la *Biblia de Gutenberg* (Fig. 2). Junto a ella se guardan otras piezas de un valor incalculable, como es el caso del único ejemplar conocido en el mundo de un bellissimo *Breviario Carmelitano*⁷ impreso en Venecia en 1481, y del *Repertorium quaestionum super Nicolaum de Tudeschis in libros Decretalium* de A. Diaz de Montalvo, que inaugura en 1477 la imprenta sevillana, si bien es muy posible que ya estuviera activo entonces en Sevilla algún impresor.

Entre los incunables ilustrados destaca el *Fasciculus temporum* de Werner Rolewinck, en su edición sevillana de 1680, primer libro impreso con ilustraciones en España. El libro de cartografía más antiguo de la Biblioteca es el *Isolario* de Bartolomé Zamberti (Venecia, 1486), donde aparece dibujado el contorno de las islas mediterráneas en un trazo sencillísimo, con representaciones rudimentarias de relieves y ciudades.

Siempre se enseña a las personas que visitan nuestra colección dos incunables que gozan de un considerable prestigio en el mundo de la bibliofilia: el *Liber Chronicarum*, de Hartmann Schedel, impreso en Nuremberg por Antonon Koberger en 1493, y la *Hypnerotomachia Poliphili*, de Francesco Colonna, que salió de la imprenta veneciana de Aldo Manucio en 1499: paradigmas respectivamente de la imprenta incunable en Alemania e Italia.

El fondo de los siglos XVI a XVIII

Los impresos de los siglos XVI a XVIII constituyen la parte cuantitativamente más importante del patrimonio bibliográfico de la Universidad. Cualquier intento de hacer una descripción que no se reduzca a un mero esbozo puede resultar baldío. El catálogo de la exposición *Un Tesoro en la Universidad de Sevilla*, a la que he de referirme más adelante, proporciona una guía para orientarse en un fondo en el que no parece que haya rama del saber humano que no esté representada. El catálogo al que me refiero distribuye las obras seleccionadas en una serie de áreas muy generales: Religión y Derecho –ámbitos que cubren la *parte del león* en el mundo del libro en la etapa de la

⁷ Martínez Carretero (2013).

impresión manual--, Ciencias, Técnica –incluyendo la Medicina--, Humanidades, y libros de interés local.

Abro la nómina sin embargo aludiendo a los estudios bibliográficos, representados por algunos repertorios clásicos, del que no me resisto a citar la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, presente en seis ejemplares de la primera edición y en ocho de la segunda.

La presencia abrumadora de la religión en una biblioteca histórica, máxime si custodia gran cantidad de bibliotecas conventuales, es algo que se detecta al primer golpe de vista. Se encuentran en las estanterías de la Biblioteca varios ejemplares de las sucesivas ediciones del *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*. Son incontables los ejemplares de Biblias, aunque no podemos dejar de mencionar los dos últimos tomos de la *Políglota Complutense* y la existencia, más que curiosa, de un ejemplar de la *Biblia del Oso*, nombre con que se conoce la versión castellana de las Sagradas Escrituras de Cipriano Varela. Biblias, pero también historias sagradas y comentarios bíblicos, del que son ejemplo notable las *Anotationes et meditationes in Evangelia*, de Jerónimo Nadal, ilustrado con una impresionante serie de estampas calcográficas firmadas por los hermanos Wierck. Ni que decir tiene que por doquier se adivinan en los estantes los nombres de los Padres de la Iglesia, y los de los comentaristas de Aristóteles y Santo Tomás. No faltan las grandes obras litúrgicas, sobresaliendo el *Misal Hispalense* impreso en Sevilla en 1565, o las historias de la Iglesia, desde la canónica de Eusebio de Cesarea hasta la monumental *Hispania Sagrada* de Enrique Flórez. El género biográfico se despliega sobre todo en una sobreabundancia de hagiografías individuales, en compendios como los *Flos Sanctorum* de Jacobo Voragine, o en las actas de los mártires –los llamada *Acta Sanctorum*. No faltan crónicas de Órdenes religiosas, ni obras de derecho canónico, ni sermonarios y otros frutos de la oratoria sagrada.

El amplio campo del derecho está representado en primer lugar por varias ediciones comentadas y glosadas del *Corpus Iuris Civilis*, y en segundo lugar por las compilaciones jurídicas como *Siete Partidas*, o títulos relevantes para el derecho indiano como la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, impresa en 1681, o el *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, de José de Veitia Linaje, editado en 1672. Sin salirnos del derecho, pero restringiéndonos a lo local, los estantes de la BUS guardan ejemplares de las ediciones de 1527 y 1632 de las *Ordenanças de Sevilla*, y de la de 1603 de las *Ordenanças de la Real Audiencia de Sevilla*. Antes de abandonar el campo de las leyes es de justicia hacer referencia al temible género de las alegaciones jurídicas – los llamados *porcones*—encerrados en gruesos facticios y que esconden, bajo su apariencia ininteligible y áspera, una fuente irremplazable para la escritura de la historia social, económica y de las mentalidades.

Prueba de la calidad de la formación que se impartía en los colegios jesuíticos y seguramente también en centros educativos ligados a instituciones conventuales es el impresionante fondo de libros de matemáticas, astronomía y de ciencias naturales (englobados a la sazón bajo el título de *filosofía natural*). Rocío Caracuel y Concepción Velázquez –ambas bibliotecarias de la Universidad de Sevilla--, publicaron en 2010 *Universo matemático*, catálogo que da noticia de los ochocientos libros de matemáticas de los siglos XV al XIX que atesora la BUS, entre los que se cuentan una temprana edición de los *Principia* de Newton (Londres, 1726), en ejemplar con exlibris de

En 2010 la Sección de Fondo Antiguo organizó una exposición para arrojar luz sobre el extraordinariamente rico fondo cartográfico de los siglos XV al XIX: isolarios como el bellísimo que lleva por título *L'isole piu famose del mondo*, de Thomasso Porcachi, que se imprimió en Venecia en 1571; atlas como el *Atlas Minor*, de Mercator, padre de la cartografía moderna, el *Teatro de la Tierra Universal*, de Abraham Ortelio, cartógrafo de Felipe II, el monumental *Atlas Mayor* o *Geographia Blaviana*, de Jean Blaeu, la obra magna de la cartografía holandesa del siglo XVII; álbumes de vistas de ciudades, entre ellos los seis tomos del célebre *Civitates Orbis Terrarum*, editado a fines del XVI por Georg Braun, que contiene vistas de prácticamente todas las ciudades de la Cristiandad; Atlas de cartas náuticas, como el de Vicente Tofiño, que en el siglo XVIII cartografió el litoral de la Península Ibérica, junto a ejemplos muy raros de encontrar en España, como *Het Eerste Deel van het Brandende Veen verlichtende alle de vaste Kust ende Eylanden van geheel West-Indien beginnende van de linie aequinoctiael, ofte rio Amasones...* obra del cartógrafo Arendt Roggeveen, impresa en Amsterdam en 1675. Entre los libros de viaje, traemos a colación sólo como botón de muestra la primera edición de la *Relacion historica del viage a la America meridional* (Madrid, 1748), de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y la francesa (París, 1785) del *Troisième voyage de Cook ou voyage a l'Océan Pacifique*.

Como casi todas las colecciones históricas, custodia la BUS una sección de tomos de varios o volúmenes facticios que albergan cerca de diez mil obras, casi siempre de corta extensión, predominando algunos géneros que siempre han atraído la atención de los investigadores. Muchos de estos volúmenes facticios reúnen series de sermones, villancicos, pliegos sueltos poéticos, comedias sueltas, bandos, reales cédulas, pragmáticas, memoriales, alegaciones jurídicas, y un larguísimo etcétera. De todos estos géneros pocos han sido objeto de más atención por parte de los estudiosos que las llamadas relaciones de sucesos, y fue precisamente la enorme cantidad de ellas existentes en la sección de varios de la BUS lo que decidió a la Biblioteca a emprender un proyecto expositivo que diera noticia de la existencia de esas obras, añadiendo estudios realizados por investigadores de la Universidad de Sevilla desde diferentes perspectivas. La exposición, que titulamos *Relaciones de Sucesos en la BUS: antes de que existiera la prensa...*, se hizo con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y dio pie a una investigación que permitió identificar, describir y digitalizar el cerca de millar de títulos que convierten a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en una de las más importantes de España en este género.

De las sedes de la Biblioteca

Aunque el patrimonio bibliográfico de la BUS lo integran también los fondos antiguos custodiados en bibliotecas de centro, destacando especialmente el caso de la Biblioteca de Humanidades, prácticamente la totalidad de ese patrimonio se custodia en la Biblioteca General, hace unos años bautizada como Biblioteca General Rector Machado y Núñez. Apenas hace un año que la Biblioteca General se trasladó a la que es hoy su nueva sede (Fig. 4), un edificio de nueva construcción, en el lado Sur del Parque de María Luisa, a espaldas del Museo Arqueológico de Sevilla y entre los pabellones de México y Brasil y el Cuartel de Eritaña.



Fig. 4. Actual desde de la Biblioteca General Rector Machado.

Es esta la cuarta sede que ocupa la Biblioteca. La primera fue la del propio Colegio de Santa María de Jesús, intramuros de Sevilla, junto a la Puerta de Jerez, en la que todavía se yergue la Capilla del Colegio, lo único que quedó del edificio tras su demolición a principios del siglo XX. La segunda fue la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús, hoy Facultad de Bellas Artes, en la Calle Laraña, en la que permaneció la Biblioteca desde 1771 hasta 1954. Ese año se empezó a verificar el traslado a la antigua Fábrica de Tabacos. La Biblioteca se emplazó entonces en dependencias anejas al Rectorado, en la fachada del edificio que da a la calle San Fernando, alojándose las oficinas de la dirección, los servicios centrales y la Sala de Investigación, en la primera planta, mientras que la colección moderna e histórica, y los documentos del Archivo Histórico, ocupaban un depósito de siete plantas y una extensión de mil cuatrocientos metros cuadrados.

Después de que el proyecto de crear una nueva biblioteca universitaria en los jardines del Prado de San Sebastián se frustrara por la imposibilidad de encajarlo en los planes urbanísticos de la ciudad, la Universidad optó por buscar un nuevo emplazamiento que diera cobijo a los servicios centrales y al Fondo Antiguo y al Archivo Histórico. La idoneidad del nuevo edificio, que supone una innegable mejora en lo que hace a la conservación de los libros, como veremos en el apartado dedicado a la restauración y la conservación, no debe ocultar el hecho problemático de la distancia que separa a la Biblioteca General de los centros de los que proceden la mayor parte de los usuarios de una biblioteca de estas características que son, no exclusiva pero si mayoritariamente, graduados, investigadores y personal docente de las facultades del área de Humanidades.

Los usuarios

Me ha referido más arriba al triple frente que tienen que cubrir los responsables de las colecciones históricas en las bibliotecas: por un lado, el de los usuarios que utilizan los servicios clásicos para consultar los libros, obtener reproducciones, o resolver consultas bibliográficas a través de la colección y el servicio de referencia; por el otro, el de las actividades de divulgación y difusión; todo ello, garantizando que cualquier actividad relacionada con el patrimonio bibliográfico y documental histórico se haga poniendo en primer término criterios de conservación y preservación.

La herramienta básica de una biblioteca sigue siendo el catálogo. En el rellano que antecede a la Sala de Investigación de la Biblioteca General los usuarios pueden consultar todavía los viejos catálogos en ficha –algunas manuscritas– de la biblioteca. El primer catálogo se comenzó a redactar ya en los años cuarenta del siglo XIX, bajo la dirección del obispo Fernando de la Puente, cuyo retrato por cierto cuelga sobre los muebles de madera que contienen las fichas. Ayudaron a Fernando de la Puente en esta tarea de catalogación alumnos de la Universidad a los que ésta compensó eximiéndoles de pagar la matrícula. Casi todas las bibliotecas con patrimonio histórico, a pesar de tener ya sus fondos catalogados en los sistemas informáticos, mantienen estos antiguos catálogos en los alledaños de sus salas de investigación, y esperamos que por mucho tiempo. La información de las fichas manuales ha sido enriquecida a menudo por los bibliotecarios de diferentes generaciones, y por bibliógrafos que han dejado en ellas correcciones y anotaciones sobre, por ejemplo, la naturaleza de una edición, o la procedencia de un ejemplar.

Lo cierto es que, aunque estos catálogos manuales siguen siendo consultados por los usuarios, ya hace varias décadas la Biblioteca de la Universidad de Sevilla emprendió la catalogación retrospectiva de sus fondos, entre ellos por supuesto el fondo antiguo. La catalogación retrospectiva se ha hecho, en el caso de los libros antiguos, con los ejemplares a la vista, y sujetando la descripción a las *Normas Internacionales de Descripción Bibliográfica* (ISBD) y su adaptación en España, las *Reglas de Catalogación*, publicadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. La catalogación del fondo antiguo se inició a mediados de los años noventa del pasado siglo, y sólo ahora está en su fase final.

La catalogación retrospectiva ha permitido corregir viejos errores en las descripciones, e incluso sacar a la luz algunas ediciones importantes que habían pasado desapercibidas hasta ahora, como la edición veneciana, 1500, de Christophorus de Pensis, de las *Historias* de Herodoto, o la *Historia rerum Friderici Tertii imperatoris*, de Eneas Silvio –el Papa Pio II–, en su edición de Memmingen (Alemania), por Albert Hunne, anterior a 1491.

También ha dado la oportunidad de introducir información relativa a los ejemplares: encuadernación, estado de conservación, marcas de procedencia, exlibris, exlibris manuscritos, tipos de tejuelos, firmas antiguas, anotaciones manuscritas, notas de expurgo y huellas de lectura. Ese conjunto de datos, que constituyen dentro de la descripción bibliográfica lo que Lucía Mejías ha denominado la *colación externa*, dan a los estudiosos la posibilidad, no ya de conocer la procedencia

de un ejemplar determinado, sino también de hacer el relato biográfico de un ejemplar, considerando el libro en su condición de objeto arqueológico sobre el que tiempo ha ido depositando un sedimento de información que abre la puerta, cada vez, a nuevas lecturas.

Los catálogos informáticos permiten a los usuarios tratar esta información para reconstruir bibliotecas históricas –utilizando el campo de búsqueda de procedencias–, pero también acaban constituyendo una herramienta de trabajo para proyectos de investigación relacionados sobre tipos de encuadernaciones, o aplicación de notas de expurgo. Y no dejan de ser útiles para el trabajo interno de la biblioteca, al permitir recuperar datos de ejemplares que presenten un determinado problema de conservación, como por ejemplo las encuadernaciones sin cubiertas, o los ejemplares con galerías de insectos.

Si el catálogo es el instrumento imprescindible para dar a los usuarios acceso a los fondos de la biblioteca, el servicio de referencia lo es para la realización de búsquedas y para la identificación y localización de libros antiguos, impresos y manuscritos. El servicio de información bibliográfica se apoya hoy a partes iguales en la *Guía de Fondo Antigo*, que podríamos considerar una especie de *plataforma* de referencia virtual, y en la biblioteca de referencia de la que disponen los usuarios en la Sala de Investigación, bautizada recientemente con el nombre de Rocío Caracuel.

La biblioteca de referencia del Fondo Antigo es, por supuesto, de libre acceso, y cuenta, junto con obras de consulta generales enciclopédicas y tratados y monografías de historia del libro, la escritura, y la imprenta, con los repertorios bibliográficos más importantes en el mundo del libro antiguo: catálogos de librerías que, a fuer de exhaustivos y consultados se han ganado con creces el título de *bibliografías generales*, como es el caso del *Manual de Librero Hispanoamericano*, de Antonio Palau y Dulcet; la serie prácticamente completa de bibliografías regionales españolas; las dos grandes bibliografías hispánicas, el *Manual de la Literatura Hispánica*, de José Simón Díaz, y la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, de Francisco Aguilar Piñal; el *Inventario de manuscritos de la Biblioteca Nacional de España*. Igualmente, completa es la serie de repertorios de incunables, desde el Hain-Coppinger al catálogo de incunables en la British Library. Por último, hay que mencionar repertorios biográficos de la entidad del *Archivo Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica* (ABEPI), en microficha, y el *Diccionario Biográfico de España*, hace pocos años editado por la Real Academia de la Historia.

La función de información bibliográfica y de referencia de la biblioteca histórica no se agota, como cabe imaginarse, en la referencia impresa a que acabo de referirme, sino que ha hallado en la Internet un campo de expansión aparentemente infinito, siendo la infinitud una categoría en la que es difícil pensar como si de algo positivo se tratara. La *Guía de Fondo Antigo* ofrece a los investigadores una guía de los recursos propios de la Sección de Fondo Antigo de la Biblioteca y un a modo de directorio de portales y plataformas relacionadas con el mundo del libro antiguo, desde catálogos y catálogos colectivos (de bibliotecas universitarias y nacionales especialmente) a sitios especializados en historia del papel, manuscritos, encuadernaciones, exposiciones virtuales, digitalización, procedencias, etc. La *Guía* se inspira en la plataforma que mantiene la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, la más completa en su género en España.

Antes de dejar atrás el capítulo de los servicios a los usuarios creo importante consignar que nuestra biblioteca ha querido ser lo más abierta posible en lo que a reproducciones se refiere. Aparte de la posibilidad que se da a los usuarios de utilizar sus propios dispositivos para obtener reproducciones, siempre que se trate como es lógico de obras libres de derechos de propiedad intelectual, y siempre que sea sin el menor riesgo para los ejemplares, el Proyecto de Digitalización del Fondo Antiguo incluye en su programación, desde hace bastantes años, un servicio de digitalización a demanda, que permite a los usuarios solicitar la digitalización de un ejemplar determinado para que se añada a los fondos digitalizados de la Universidad de Sevilla.

La digitalización

El Portal de Fondos Digitalizados ha sido y sigue siendo a fecha de hoy el auténtico Buque Insignia de los proyectos en que la Biblioteca de la Universidad de Sevilla se ha embarcado en los últimos años, al menos en lo que hace a la gestión de su patrimonio bibliográfico histórico.

En los primeros años de este siglo la mayoría de las bibliotecas históricas eran conscientes de que la digitalización de sus fondos era una de las líneas de actuación que tarde o temprano tendrían que seguir. No existían en aquellas fechas en España más que un puñado de proyectos pioneros, entre los que destacaban el muy tempranero –arrancó en 1992-- del Archivo General de Indias y, sobre todo, el llamado Proyecto Dioscórides, de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Igual que aquellos proyectos, que sirvieron a los que vinieron después como modelo y referencia, el del Portal de Fondos Digitalizados de Sevilla nació a partir de la subvención de una entidad privada, y con la colaboración –que aún se mantiene—de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Los arranques del proyecto de digitalización no estuvieron exentos de algunas dificultades, relacionadas no tanto con el escaneo mismo de los volúmenes como con la gestión de los libros digitales, pero poco a poco se pudieron asentar las rutinas de trabajo y la Universidad de Sevilla pudo ir poniendo a disposición de todos los usuarios los libros digitalizados, ofreciendo además imágenes de una calidad más que notables.

Por mucha importancia que tengan –y de hecho la tienen—los aspectos técnicos de un proyecto de digitalización, es decir, la idoneidad de los equipos, la calidad de las imágenes, y las alternativas de búsqueda, visualización y descarga que se ofrezcan a los usuarios, el factor que finalmente determina la bondad de un proyecto de digitalización es, en mi opinión, el de la selección de las obras digitalizadas.

La BUS planteó desde el principio la programación anual de la digitalización sobre la base de la selección de segmentos de la colección fácilmente delimitables, y por supuesto que se presumieran de interés para la comunidad de usuarios. Si en una primera fase se digitalizaron todos los incunables de la Biblioteca, más algunas obras consideradas joyas bibliográficas, en fases ulteriores se digitalizaron todos los impresos –cerca de doscientos—sevillanos del siglo XVI, los libros de carácter científico de los siglos XVI y XVII, los fondos americanistas, todas las obras con materiales cartográficos, las relaciones de sucesos, etc. En la fase actual el Proyecto de Digitalización está

centrado en la digitalización de la extensa colección de volúmenes facticios de la biblioteca, integrada por una gran cantidad de impresos de los llamados *menores* o *menudencias tipográficas*, a menudo, como se señaló antes, ejemplares de gran rareza.

Una segunda línea de actuación en la programación anual es la digitalización de libros seleccionados para las exposiciones virtuales bibliográficas que periódicamente organiza la biblioteca. Para ello se han digitalizado por ejemplo los códices medievales, los manuales de confesores, las obras de San Isidoro o, últimamente, los libros de jardinería y algunas ediciones de la obra de José Gestoso. El beneficio de integrar una actividad sistemática, como es la de la digitalización, en una actividad divulgadora como son las exposiciones virtuales, deviene de los estudios que siempre procura la Sección de Fondo Antiguo que acompañen a las obras seleccionadas para las exposiciones.

Y, en tercer lugar, cierra la programación anual del proyecto de digitalización la demanda de los usuarios, que a efectos prácticos, y en un alto porcentaje de los casos, ha sustituido la demanda de reprografía. La digitalización a demanda garantiza que el esfuerzo de escaneo y edición de un libro digital va a tener utilidad para al menos un investigador, aparte de que añade a la ya muy larga lista de libros digitalizados títulos que sabemos objeto de interés para alguna línea de investigación. El único requisito para atender una demanda de digitalización es que se trate de un libro del fondo antiguo y que no exista ninguna versión digital de libre acceso en la Red.

El Portal de Fondos Digitalizados ha sufrido a lo largo de sus quince años de existencia algunas transformaciones con las que se ha buscado incorporar las rápidamente cambiantes tecnologías en esta área. Cambios en el tratamiento de las imágenes y en la gestión de la colección digital, diversificación de las opciones de visualización, y mejora de las descargas y en general de la comunicación con los usuarios mediante la creación de un boletín de novedades. Hay que decir que en estos lustros el Portal ha respondido con bastante solvencia a las expectativas, pero se han planteado recientemente algunas complicaciones derivadas de la dependencia de un sistema informático propietario. No hay que entrar en detalles. Baste decir que a partir de un cierto momento el mantenimiento del Portal se ha revelado insostenible, y que la naturaleza de la aplicación informática utilizada no nos ha permitido el empleo de metadatos que permitieran la integración de nuestra colección digital, una de las más importantes de España, en los grandes proyectos nacionales.

Las cosas han cambiado mucho en los últimos años en el mundo de la digitalización de libros, y ya nadie se plantea abordar de forma independiente la digitalización de sus fondos. La pregunta a la que tienen que responderse hoy las bibliotecas con patrimonio histórico no es qué tipo de aplicación informática utilizan para gestionar sus proyectos de digitalización, sino a qué proyecto cooperativo se incorporan. Algunas, como la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, han optado por contratar con la empresa Google la digitalización de sus fondos –con resultados muy positivos que saltan a la vista, aunque nadie ignora los posibles *vicios ocultos* del gran proyecto de google-books. Todas las bibliotecas a las que les ha sido posible se han integrado en los grandes proyectos nacionales, como la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, la Biblioteca Virtual del

Patrimonio Histórico, el recolector Hispana para el área hispánica; muchas se han integrado en Europeana...

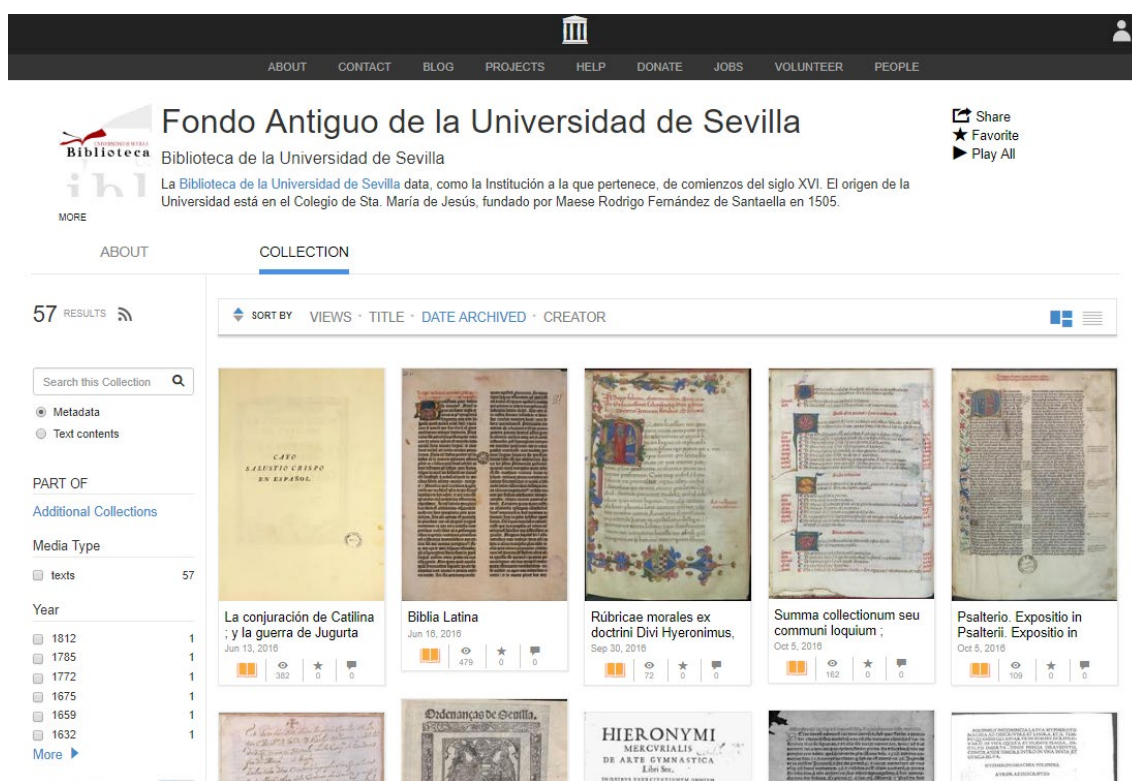


Fig. 5. El Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en la plataforma Internet Archive

El fondo antiguo de la Biblioteca Universidad de Sevilla ha elegido una opción diferente, y ha optado por integrar su colección digital de libros antiguos, una colección que supera el número de doce mil obras, en la plataforma Internet Archive (Fig. 4). La condición de fundación sin ánimo de lucro –al estilo de la Wikipedia, a la que imita en la práctica de solicitar a sus usuarios contribuciones económicas--, y una nítida definición de objetivos entre los que se subraya el de la conservación de los recursos digitales, son algunos de los motivos que nos han animado a integrarnos en Archive. Pero aparte de esos motivos, que no deben considerarse menores en un ámbito, el digital, en el que el verdadero reto del futuro es la conservación, lo que hace atractiva la plataforma Archive es la calidad de las prestaciones que ofrece tanto a las bibliotecas que suben a ella sus libros digitales como a los usuarios que los emplean. Las opciones de búsqueda, los múltiples formatos de descarga disponibles, la potencia del OCR (Programa de Reconocimiento Óptico de Caracteres) que emplea, y la posibilidad de emplearlo sobre toda la colección digital –hablamos de doce millones de libros—o sólo en un libro, y la opción de integrar los libros digitales en colecciones sobre las que se pueden efectuar búsquedas son ventajas adicionales.

La difusión

En la primavera de 1993, el patio cerrado de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, en la antigua Fábrica de Tabacos, se convirtió en el escenario de una muestra bibliográfica que, bajo el título *Un tesoro en la Universidad de Sevilla: incunables y libros de los siglos XVI y XVII*, reunía algunas de los ejemplares más relevantes de la colección histórica de la biblioteca. Ya nos hemos referido a esta exposición al describir el patrimonio bibliográfico. Junto a una enorme prensa de imprimir, ocupaba el centro del espacio expositivo una vitrina reservada para dos piezas emblemáticas: la Biblia de Gutemberg, el primer libro impreso de la historia, y un pergamino de unos sesenta centímetros de alto por noventa de ancho, conteniendo la Bula del 12 de julio de 1505 con la que el papa Julio II venía a sancionar la erección del Colegio de Santa María de Jesús, origen y precedente de la Universidad de Sevilla, autorizándole a conferir grados y otorgando a Maese Rodrigo Fernández de Santaella una serie de beneficios y privilegios que vendrían a garantizar, junto a otros que se concederían en los años siguientes, la viabilidad económica de la nueva fundación.

En torno a este núcleo central se disponían una serie de vitrinas, agrupadas por grandes áreas temáticas, que daban cabida a ciento ventitrés libros impresos, y proponían un recorrido por la historia del libro de los siglos XV al XVII. Sobre las vitrinas colgaban reproducciones de las marcas tipográficas de algunos de los impresores de los libros expuestos.

Aquella exposición, de la que fueron responsables Rocío Caracuel Moyano, entonces directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, y Aurora Domínguez Guzmán, profesora de Literatura Española, y autora de dos importantes repertorios de impresos sevillanos, no era la primera y no iba a ser la última que la Biblioteca organizaba para dar a conocer su patrimonio bibliográfico. Ya en la Exposición Iberoamericana de 1929 fueron expuestos algunos códices bíblicos, y posteriormente se hicieron muestras como la que conmemoraba el centenario de Lope de Vega (1962), o la de impresos concepcionistas (1953), o la de fondos americanistas. No fue la primera ni la última, como digo, pero supuso un antes y un después en la política de difusión del patrimonio bibliográfico y documental de esta Universidad.

Rocío Caracuel representa a la perfección el modelo de profesional de bibliotecas históricas capaz de mantener abiertos esos dos frentes en la gestión de las colecciones patrimoniales a los que me he referido antes. Por una parte, el frente que podríamos llamar biblioteconómico, el de la gestión técnica de la colección orientada a dar a los usuarios acceso a los fondos y garantizar la conservación, y por otra un segundo frente, de naturaleza más bien museística, dedicado a la difusión de ese patrimonio bibliográfico y documental. Yo añadiría que a esos dos frentes, Rocío Caracuel añadía una tercera preocupación, que era la de formar a la plantilla de la biblioteca que dirigía en la gestión del fondo antiguo, y a ello respondía la organización, paralela a la exposición, de un seminario sobre el libro antiguo que impartieron las figuras más relevantes en el mundo del libro antiguo y las bibliotecas históricas en aquellos años.

Si traigo a colación aquel *evento* expositivo es porque al inscribirse estas páginas en un contexto de colecciones museísticas, no parece irrelevante recordar una muestra que puso por primera vez delante de los ojos de la comunidad universitaria sevillana, y de Sevilla en general, el impresionante patrimonio bibliográfico histórico de cuya custodia es responsable. Y también porque me da pie para una observación preliminar sobre la compaginación de las actividades de difusión o divulgación con las actividades propias de una biblioteca. El fin primordial del objeto libro es el de su lectura o, en el caso de los libros ilustrados, el de la contemplación y el estudio de las imágenes que acompañan al texto, y ese fin es pura y simplemente incompatible con la exposición en una vitrina. A nadie se le escapa esa incompatibilidad, y debe aclararse que el tenerla presente no tiene porqué ir en detrimento de la función museística que debe cumplir una biblioteca histórica, como camino preferente hacia la difusión y la divulgación del patrimonio bibliográfico histórico. A ello dedico la última parte de estas reflexiones.

Desde que se puso en marcha el Portal de Fondos Digitalizados, y a la vista de las posibilidades que abrían las nuevas aplicaciones informáticas, estuvo claro para los responsables de las colecciones de patrimonio bibliográfico que había que aprovechar las oportunidades que se ofrecían en el ámbito de la difusión. Muy poco a poco, y echando mano de programas informáticos diseñados evidentemente con otros propósitos, empezaron a programarse exposiciones virtuales que permitían ofrecer a los usuarios, a través de la Red, selecciones de libros de una determinada materia incluyendo enlaces a los libros completos digitalizados.

El primer experimento con el patrimonio bibliográfico de la BUS fue una pequeña exposición de libros antiguos de Arquitectura. Era una pequeña exposición, pero en embrión anunciaba la serie de exposiciones que seguiría: se hizo con la coordinación del responsable de la Sección de Fondo Antiguo y un profesor de la Escuela de Arquitectura, y se publicó un pequeño catálogo con las obras expuestas. A esta exposición siguieron otras, como la que se hizo sobre materiales escolares en el Archivo Histórico, o sobre la Guerra de la Independencia. Eran, como digo, pequeñas muestras que a veces se acompañaban de una exposición con los ejemplares físicos en el vestíbulo de la Biblioteca. El problema de estas primeras exposiciones es la obsolescencia de algunos de los programas informáticos que se utilizaron, obsolescencia que hace imposible hoy, por ejemplo, visualizar aquellas primeras tentativas.

Las dos primeras exposiciones de calado que se hicieron en el Fondo Antiguo de la BUS fueron las de Relaciones de Sucesos y la de Cartografía Histórica. En 2010, en colaboración con el Grupo de Patrimonio de REBIUN, la BUS coordinó una magna exposición a la que concurrieron todas las bibliotecas universitarias españolas, exposición con la que se conmemoró el segundo centenario de las independencias de los países de América Latina. Dada la imposibilidad, por problemas presupuestarios, de celebrar la exposición física, que estaba previsto montar en el Archivo de Indias, se optó por una exposición virtual en la que se remedaban, reproduciendo incluso el murmullo de fondos de los visitantes, todas y cada una de las facetas de una exposición real.

América Escrita —que así se llamó a la muestra— dio a la BUS la oportunidad de desarrollar una aplicación informática que permitía crear exposiciones virtuales con relativa facilidad, tanto en lo que hacía a los aspectos técnicos del montaje, es decir, carga y organización de los libros y los textos que los acompañaban, como en los aspectos del diseño. Esta aplicación permitió en los años siguientes desarrollar un programa de exposiciones en los que la BUS contó con la colaboración del personal docente e investigador de la Universidad. Cito sólo algunas de las celebradas desde entonces: la exposición *El mundo antiguo en la BUS*, por ejemplo, se hizo con la comisaría conjunta de la Biblioteca y José Beltrán Fortes, del Departamento de Arqueología; la exposición *Antonio de Ulloa* fue comisariada por el catedrático de Historia de América Pablo Emilio Pérez Mallaina; la de *Juan de Arguijo*, más recientemente, la comisarió la Biblioteca con M^a Luisa Loza, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

La actividad expositiva del Fondo Antigo de la BUS ha llevado a la creación, en 2016, de un *Espacio Virtual de Exposiciones*, concebido como espacio único donde se puedan alojar todas las exposiciones organizadas en la BUS, y no sólo las de Fondo Antigo. La llamada plataforma ExpoBUS (Fig. 6)

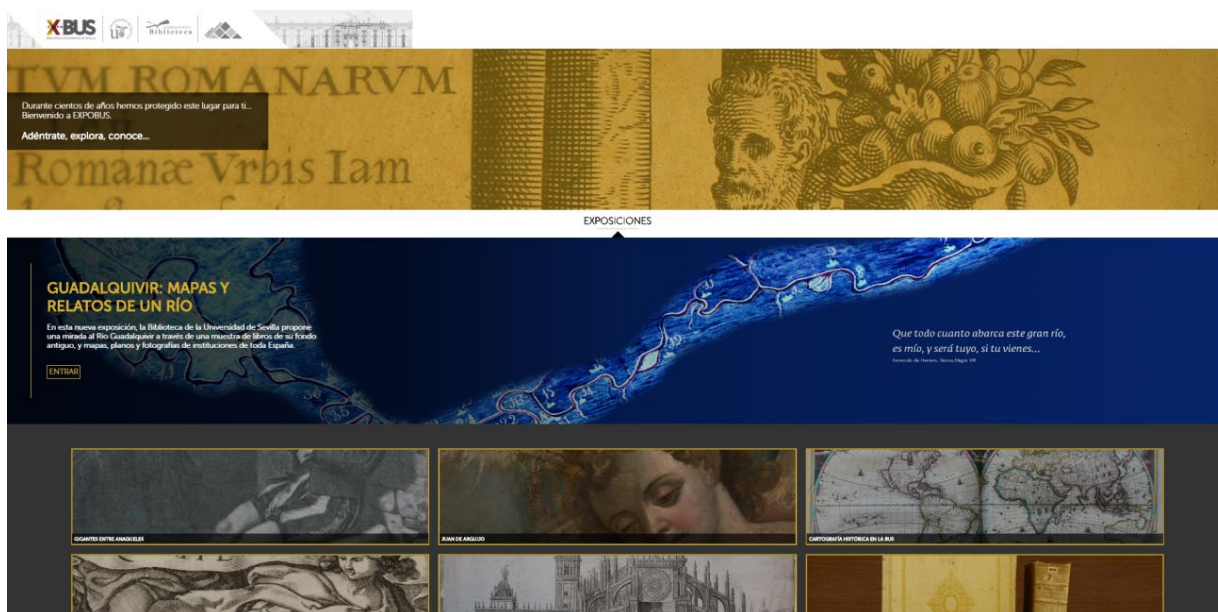


Fig. 6. <http://expobus.us.es>: ExpoBUS. Espacio Virtual de Exposiciones

aloja hoy todo el histórico de exposiciones de la Biblioteca. Un recorrido por ella da rápidamente idea del potencial de los libros antiguos para llegar a un público mucho más amplio que el universitario. La difusión a través de las exposiciones tiene un interés científico, y de hecho se procura que los criterios de selección lo sean y que los libros seleccionados se muestren *arropados* por estudios y comentarios a cargo de especialistas en las diferentes materias. Pero además de esa

proyección científica, que jamás debe olvidarse para no caer en el riesgo de la banalización, hay una proyección social en la que el destinatario del mensaje es la comunidad, y no sólo la universitaria. Hacer partícipe a toda la sociedad de la importancia del patrimonio bibliográfico y documental histórico, subrayando que conviven en él un valor patrimonial que obliga a conservarlo con todas las garantías, y una vigencia como material de trabajo que obliga a favorecer de todos los modos posibles el acceso, es el objetivo final de todas esas actividades expositivas.

La plataforma ExpoBUS se inauguró presentando una pequeña exposición de códices medievales, montada a partir de un diseño que permite a los visitantes acceder a cada uno de los códices con posibilidades de ver una selección de imágenes insertadas en un texto explicativo, y de acceder a los libros completos digitalizados. Junto a este modelo, la plataforma permite otro que se ajusta a una organización en *salas*, visualizándose las obras a través de una galería, también permitiendo a los visitantes ver los libros completos, abrir los PDFs con los comenarios, o los sucedáneos digitales. A este segundo modelo responden dos de las últimas exposiciones celebradas por la BUS: *De Libros y Jardines: libros de jardinería en el Fondo Antigo de la BUS*, y sobre todo *Guadalquivir: mapas y relatos de un río*.

La actividad difusora y divulgadora de la colección histórica no se detiene en el ámbito de las exposiciones, aunque lógicamente en ellas se concentra la mayor parte del esfuerzo, en parte porque este tipo de actividad suele tener un eco mediático que se considera rentable en términos de difusión. Otras actividades que considero importante al menos reseñar son las que se desarrollan en el campo de las redes sociales. No está todavía claro cuál es la utilidad real de las redes sociales, y existen dudas razonables sobre la conveniencia de su empleo, salvo como herramienta para comunicaciones puntuales. Sea como fuere, la presencia del Fondo Antigo de la BUS en redes como Twitter, y sobre todo en Flickr, demuestran que es una línea de trabajo en la que se está insistiendo. Y sin salirnos de la web 2.0, la sección mantiene un blog en el que periódicamente se crean entradas relacionadas con el mundo del libro antiguo, desde anuncios de congresos y exposiciones, hasta comentarios de ejemplares digitalizados.

A medio camino entre la actividad divulgadora y el servicio de referencia está la *Guía de Fondo Antigo*, un portal concebido como directorio organizado de herramientas para el estudio del libro antiguo en la web.

Conservación y restauración

Todas las bibliotecas con un patrimonio bibliográfico histórico de cierta relevancia recogen en sus reglamentos una serie de medidas orientadas a garantizar la preservación y conservación de ese patrimonio. En líneas generales, todas adoptan las medidas preventivas establecidas por la literatura profesional especializada, enfrentándose a menudo a dificultades que se derivan de la naturaleza de los edificios e instalaciones que albergan sus colecciones. Compatibilizar el uso de los libros antiguos -- en consulta o participando en una exposición, o en los procesos de digitalización -- con su conservación es uno de los retos a los que se enfrentan los bibliotecarios del fondo antiguo, y suelen ser los reglamentos las únicas herramientas de que disponen. Muchas bibliotecas, por otra parte, complementan las medidas de conservación y preservación con una política activa

de restauración, generalmente llevada a efecto por talleres externos a la institución. Muy pocas, por último, disponen de talleres propios.

Las condiciones de conservación de la colección histórica de la BUS son, a día de hoy, prácticamente inmejorables. La consulta de los libros en la Sala de Investigación y el préstamo para exposiciones están sujetas a una normativa estricta que garantiza la seguridad, en todas sus facetas, y el depósito de libros cuenta con dispositivos de control automático de los valores de temperatura y humedad, valores que pueden ser monitorizados en todo momento desde la unidad de mantenimiento de la Universidad y desde la propia biblioteca.

Hay testimonios de que la BUS ha llevado a cabo restauraciones de sus libros desde mediados del siglo XIX, y de que esa actividad restauradora se ha mantenido, con algunos paréntesis, hasta la actualidad. En las últimas décadas ese esfuerzo de restauración se encaminó en dos direcciones: por una parte, una serie de restauraciones menores in situ, consistentes en la mayor parte de los casos en la confección de cajas de protección para ejemplares sin cubiertas, y en reparaciones de desgarros fácilmente solventables; por otra parte, todos los años se hacía una selección de libros de especial interés cuyo estado de conservación aconsejara una restauración en taller especializado. Las decenas de restauraciones llevadas a cabo desde los años noventa han permitido recuperar ejemplares de libros que estaban prácticamente fuera de uso, pero han puesto también de manifiesto la inviabilidad económica de la externalización de la actividad restauradora.

De todas las mejoras de que puede presumir la BUS en su nueva sede, está fuera de toda duda que la más importante es la existencia de un taller de restauración en las dependencias anejas al depósito del Fondo Antiguo y el Archivo Histórico (Fig. 7). Un taller que cuenta con un equipamiento (máquinas de limpieza de libros, reintegradora de pulpa, cámaras de humidificación, equipos de desacidificación y desinsectación, campana de extracción, prensas, guillotinas, secaderos, etc.), que lo equipara a los mejores talleres de restauración activos en España, y que va a permitir a la Universidad diseñar planes de restauración a largo plazo.



Fig. 7. Taller de restauración de la Biblioteca

Un entorno de cooperación

Si la exposición *Un Tesoro en la Universidad de Sevilla* fue un punto de inflexión para el Fondo Antiguo de la Biblioteca, por haberse ofrecido a la ciudad una visión de conjunto del patrimonio histórico a su cargo, la exposición *Exlibris Universitatis*, celebrada en Santiago de Compostela en el año 2000, supuso un punto de inflexión en la historia del patrimonio bibliográfico de todas las universidades españolas. En efecto, a aquella muestra concurrieron todas y cada una de las universidades españolas, acreditando que en su conjunto el patrimonio bibliográfico universitario español es el más importante en su género en España. La exposición fue organizada por el Grupo de Patrimonio de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, y fue el punto de partida para una serie de actividades de difusión que van desde las exposiciones bibliográficas a la publicación de instrumentos de trabajo para los bibliotecarios de fondo antiguo: en 2005 se celebró una exposición conmemorando el cuarto centenario de la publicación del Quijote, y en 2010 se organizó la ya mencionada de *América Escrita*. Entre las publicaciones, las más destacadas son la *Guía de Manuscritos en bibliotecas universitarias españolas* (2008) y, muy recientemente, *Incunabula universitatis : los incunables de las bibliotecas universitarias españolas*,

La intensa actividad del Grupo de Patrimonio de REBIUN desde finales del siglo pasado ha coincidido con el inicio de una etapa en que los estudios relacionados con el patrimonio bibliográfico gozan de un gran predicamento. La aparición de tratados de biblioteconomía del fondo antiguo, como el escrito por Marsá Vidal, o la compilación de estudios sobre colecciones históricas en las bibliotecas españolas en *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*, a cargo del coordinador

del Grupo de Patrimonio y director de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Ramón Rodríguez Álvarez, o el tratado *El libro antiguo*, de Manuel José Pedraza Gracia, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes, son sólo algunos ejemplos de la pujanza que en estos años han llegado a tener los estudios relacionados con el patrimonio bibliográfico.

El Grupo de Patrimonio de REBIUN es el ámbito de cooperación preferente del Fondo Antiguo de la BUS, pero ni mucho menos es el único. Hay que añadir la colaboración en otros ámbitos, dentro y fuera de la Universidad. Ya nos hemos referido al caso de algunos proyectos expositivos: la versión presencial de la exposición *Fondos y Procedencias* se hizo con la colaboración del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, y las versiones presenciales de *Antonio de Ulloa y Guadalquivir: mapas y relatos de un río*, se han hecho en el Archivo General de Indias y, en el segundo caso, además, con la colaboración y el patrocinio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; la exposición de *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro* derivó de un convenio de la Universidad de Sevilla con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, convenio en el que se acordó también la restauración de la Biblia de Gutenberg en los talleres del Instituto.

Por último, otra fórmula de cooperación ha venido de la mano del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, en el que en los últimos años se han integrado los registros catalográficos de los libros del Fondo Antiguo de la BUS.

No deja de ser paradójico, dicho sea, a modo de conclusión, que haya sido la digitalización, precisamente, la causa de una edad de oro para las colecciones de libros antiguos. Estar digitalizando el patrimonio bibliográfico de la Universidad de Sevilla, y estar haciéndolo en un contexto de actividades de promoción y difusión, no deja de ser darle una nueva oportunidad a libros que llevan siglos encerrados en la oscuridad de los depósitos. Pero sólo si el acercamiento entre el libro antiguo y el lector moderno va más allá del mero visionado de una exposición bibliográfica, o de un simple paseo por una galería de imágenes en una plataforma digital, y se convierte finalmente en lectura, la gestión del patrimonio bibliográfico histórico podrá considerarse un éxito.

Sitios web del Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla:

Portal de la Biblioteca General Rector Machado: <https://bib.us.es/machado/>

ExpoBUS: Espacio Virtual de Exposiciones: <http://expobus.us.es/omeka/>

Blog de Fondo Antiguo: <http://fondoantiguo.blogspot.com.es/>

Guía de Fondo Antiguo: <http://guiasbus.us.es/fondoantiguo>

Fondos de la BUS en Archive: <https://archive.org/details/bibliotecauniversitariadesevilla>

El Fondo Antiguo de la BUS en Flickr: <https://www.flickr.com/photos/fdctsevilla/>

El Fondo Antiguo en Twitter: http://twitter.com/BUS_Antiguo.

Bibliografía⁸:

- Aguilar Piñal, Francisco. *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII: estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*. Sevilla: Universidad, 1971.
- *Historia de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1991.
- Nuevos hallazgos literarios: dos volúmenes manuscritos de Trigueros. *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, Nº 17, 2007, pp. 5-39.
- Álvarez García, Manuel. Sobre la enseñanza de la lengua española en Andalucía a principios del siglo XIX (Estudio del manuscrito 331/130 de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla). *Archivo hispalense. Revista historia, literaria y artística*. Sevilla, Diputación. Tomo 66, Nº 203, 1983, págs. 165-178.
- *América escrita: fondos americanistas en bibliotecas universitarias españolas: exposición bibliográfica conmemorativa de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas iberoamericanas*. Sevilla, Universidad, 2010.
- Ayllón Pérez, José Leandro. El libro de arte y el libro artístico en la biblioteca universitaria de Sevilla. En: *El libro como objeto de arte: actas del I Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico, Cádiz, 21-24 de abril de 1999*. Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 1999.
- Camacho y Carbajo, Ventura. *Memoria sobre el estado de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla en el año de 1861... : escrita con arreglo a la base 29º del Real Decreto de 8 de mayo de 1859*. Sevilla, Imprenta y Librería de D. A. Izquierdo, 1862.
- Cano y Arroyo, Daniel. *Fondo antiguo y archivo histórico de la biblioteca de la Universidad de Sevilla: un plan de conservación preventiva adaptado a sus necesidades conservativas y funcionales*. Tesis doctoral dirigida por Maria-José González-López (dir. tes.). Universidad de Sevilla, 2014. Disponible en línea: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/24411>
- Caracuel Moyano, Rocío y Castillejo Benavente, Arcadio. *Catálogo de incunables de la Biblioteca Universitaria*. Suplemento. Sevilla, Universidad, 1982.
- Caracuel Moyano, Rocío y Domínguez Guzmán, Aurora. *Un tesoro en la Universidad de Sevilla : incunables y obras de los siglos XVI y XVII : exposición*. Sevilla, Universidad.
- Caracuel Moyano, Rocío. Adiciones y correcciones al “Catálogo de Incunables de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. En: *Homenaxe a Daría Vilariño*, Santiago de Compostela, Universidade, 1993. Pp. 281-289.

⁸ Incluyo en esta bibliografía obras básicas para la historia de la Universidad de Sevilla, y algunos estudios publicados como parte de monografía o como artículos de revista relacionados con la historia de la Biblioteca. Doy también, sin ánimo de exhaustividad, noticia de artículos y estudios dedicados a piezas singulares de la colección histórica, pero omito los publicados con motivo de las exposiciones virtuales.

- Caracuel Moyano, Rocío y Velázquez Vila, Concepción. *Universo matemático*. Sevilla, Universidad, 2010.
- Castillo Benavente, Arcadio. *Manuscritos jurídicos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Universidad, 1986.
- “Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla que tratan de temas relacionados con Sevilla y su provincia”. En: *De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel* (Sonsoles Celestino Agudo, coord.). Sevilla, Universidad, 1995. Págs. 79-94
- Castillo, María José del. Los códices Mercatelli conservados en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. *Historia. Instituciones. Documentos*, 6, 1979, págs. 1-29.
- La Biblia Sacra Vulgata Latina (332/150-154) de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. *Revista de Arte Sevillano*, I, 1982, págs. 1-12.
- Cenni, Caetano. *Bibliohecae Ludovico Belluga ... Catalogus secundum Auctorum [sic] cognomina ordine alphabetico dispositus*. Manuscrito. Roma, 1734. Biblioteca de la Iglesia Nacional Española de Montserrat y Santiago (Roma). Ms. nº 399.
- *Códices medievales en la BUS. Exposición virtual*. 2016. En línea: <http://expo-bus.us.es/omeka/exhibits/show/codices-miniados>.
- Colomer y Amat, Emilia. El Flos Sanctorum de Loyola y las distintas ediciones de la Leyenda de los Santos. Contribución al catálogo de Juan Varela de Salamanca. *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, Nº 72, 1999, págs. 109-142.
- Davies, M. *The Gutenberg Bible*. British Library, London, 1996.
- Domínguez Bordona, J. *Manuscritos con pinturas*, T. II, nº 1735. Madrid, 1933.
- *Catálogo de la Exposición Antológica del Tesoro Documental, Bibliográfico y Arqueológico de España*. nº 196. Madrid, 1959.
- *Ex libris Universitatis: el patrimonio de las Bibliotecas Universitarias Españolas*. [Exposición]. Santiago de Compostela, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, 2000.
- Falcón Márquez, Teodoro. *V Centenario Universidad de Sevilla: 1505-2005. Exposición celebrada con motivo del V Centenario de la Universidad de Sevilla*. Sevilla, Universidad, 2004.
- González Jiménez, Manuel (ed.). *Maese Rodrigo y su tiempo*. Sevilla: Fundación El Monte, 2005.
- Hazañas La Rúa, Joaquín. *Maese Rodrigo (1404-1509)*. Presentación por Juan Gil. Sevilla: Ayuntamiento, Instituto de Cultura y de las Artes, 2009.
- Herrera García, Antonio. Un curioso folleto del siglo XVII de la BGU., acerca de las prerrogativas honoríficas de los señores, y noticia de otros raros impresos de la misma. En: *De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel* (Sonsoles Celestino Agudo, coord.). Sevilla, Universidad, 1995. Págs. 161-168.
- Jiménez Castellanos Ballesteros, Carmen y Sánchez Cervera Oriol, Pilar. *Catálogo de las obras impresas del siglo XVI : Biblioteca de la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla*. Sevilla, Universidad, 1990.

- Laguna Paul, Teresa. *Postillae in Vetus et Novum Testamentum de Nicolás de Lyra : Biblioteca Universitaria de Sevilla, Ms. 332/145-149*. Sevilla, Universidad, 1979.
- El arca de Noé en las “postillae” de Nicolás de Lyra. *Revista de arte sevillano*, 1983, no 3, p. 63-68.
- Una contribución al estudio de los códices miniados de la Biblioteca Universitaria de Sevilla: el manuscrito 332/111. En: *De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel* (Sonsoles Celestino Agudo, coord.). Sevilla, Universidad, 1995. Págs. 177-192.
- Laguna Paul, Teresa y Sánchez Herrero, José. *Regla de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz*. Sevilla: Universidad, 1999. Incluye reprod. facs.
- Mateos-Gago, Francisco. *Colección de opúsculos*. Sevilla: Antonio Izquierdo, 1869-1887.
- Mensaque Urbano, Julia. «Rocío Caracuel Moyano (1929-2007)». *Universidad de Sevilla: personalidades* (Ramón María Serrera, coord.). Sevilla, Universidad, 2015. Págs. 123-124.
- Moore, Edward. *Manuscritos teológicos postridentinos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Granada: Centro de Estudios Postridentinos, 1957-1963.
- Muro Orejón, Pedro. El doctor Juan Luis López, Marqués del Risco, y sus comentarios a la Recopilación de Indias. *Anuario de Historia del Derecho Español*, Tomo XVII, 1946, pp. 785-864.
- *Normas de conducta ética para bibliotecarios de fondos especiales*. Traducción de la 2a ed. de las “Standards for ethical conduct for rare book, manuscript and special collections librarians, with guidelines for institutional practice in support of the standards”, de la Association of College and Research Libraries. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003.
- Ollero Pina, José Antonio. *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Universidad-FOCUS, 1993.
- Pardo Rodríguez, M^a Luisa. Tradición y modernidad: el volumen IV de las Postillae de Nicolás de Lyra (BUS, MS. 332-148). *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 17, 1990, págs. 163-182.
- Pardo Rodríguez, M^a Luisa y Rodríguez Díaz, Elena. La producción libraria en Sevilla durante el siglo XV: artesanos y manuscritos. En: *Scribi e colofoni...: atti del Seminario di Erice... a cura di Emma Condello e Giuseppe De Gregorio*. Spoleto Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo, 1993?, pp. 187-221.
- REBIUN. Grupo de Patrimonio Bibliográfico. *Guía de manuscritos en bibliotecas universitarias españolas*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2008.
- REBIUN. Grupo de Patrimonio Bibliográfico. *Incunabula universitatis: los incunables de las bibliotecas universitarias españolas* (Ramón Rodríguez Álvarez, coord.). Oviedo, Universidad, 2016.
- Rodríguez Álvarez, Ramón y Llordén Miñambres, Moisés (eds.). *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*. Oviedo, Universidad, 1998.
- Sánchez Herrero, José. Incunables de sermones en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. En: *De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel* (Sonsoles Celestino Agudo, coord.). Sevilla, Universidad, 1995. Págs. 333-352.

- Serrera, Ramón María, y Sánchez Mantero, Rafael (coords.). *La Universidad de Sevilla (1505-2005): V Centenario*. Sevilla, Universidad-Fundación El Monte, 2005.
- Tamayo y Rubio, Juan e Ysasi.-Isasmendi, Julia. *Catálogo de incunables en la Biblioteca Universitaria*. Sevilla, Universidad, 1967.
- *Guía del Archivo Histórico Universitario*. Reimp. con correcciones. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1993.
- Távora Palazón, Valle y Peñalver Gómez, Eduardo. El Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla. *Boletín de la ANABAD*, Tomo 58, Nº 1, 2008, págs. 255-263.
- Universidad de Sevilla. *V Centenario Universidad de Sevilla (1505-2005)*. Exposición celebrada con motivo del V Centenario de la Universidad. Sevilla, Universidad, 2005.
- Universidad de Sevilla. Biblioteca (2012). *La Antigüedad en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla* (José Beltrán Fortes y Eduardo Peñalver Gómez, coords.). Sevilla, Universidad, 2012. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/omeka/exhibits/show/mundo-antiguo>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca (2015). *Antonio de Ulloa. La biblioteca de un ilustrado*. Sevilla, Universidad, 2015. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/omeka/exhibits/show/ulloa>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca (2010). *Cartografía histórica en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Eduardo Peñalver Gómez y Carlos Posada Simeón (coords). Sevilla, Universidad, 2010. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/cartografia/>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca. *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Sevilla, Universidad, 2014. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/omeka/exhibits/show/fondos-procedencias>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca. *Guadalquivir: mapas y relatos de un río* [Exposición]. Sevilla, Universidad, 2017. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/guadalquivir>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca. *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro. Exposición virtual*. Eduardo Peñalver Gómez y María Luisa Loza Azuaga (coords.). Sevilla, Universidad, 2017. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/omeka/exhibits/show/arguijo>
- Universidad de Sevilla. Biblioteca. *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: antes de que existiera la prensa* [Exposición]. Sevilla, Universidad, 2008. Disponible en línea: <http://expobus.us.es/omeka/exhibits/show/relaciones>
- Valdenebro García de Polavieja, Adela. Una colección de libros de la condesa de Lebrija en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. En: *De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel* (Sonsoles Celestino Agudo, coord.). Sevilla, Universidad, 1995. Págs. 403-410.
- Wagner, Klaus. *Catálogo abreviado de los libros impresos de los siglos XV, XVI y XVII de la Biblioteca de las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1987.
- Bibliotecas antiguas en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. En: *El libro antiguo español : actas del Primer Coloquio Internacional, (Madrid, 18 al 20 de Diciembre de 1986)*. Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello. Salamanca, Universidad, 1988, págs. 405-410

--- *Catálogo abreviado de las obras impresas del Siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla. I. España y Portugal. II. Países de habla alemana.* Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1988-1990.

--- Sobre el paradero de algunos libros de la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares. *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 74, Nº 226, 1991, págs. 157-174

--- *A propósito de la biblioteca de Jerónimo de Chaves, catedrático de cosmografía de la Casa de Contratación, y el paradero de algunos de sus libros.* En: *La cultura del libro en la edad moderna: Andalucía y América* (Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Enrique Solana Pujalte, coords.). Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001, págs. 187-231.